

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 20.701/2014, la Sra. NINA ALVAREZ, PATRICIA JIMENA, nacida el 16/09/1967 en Arequipa, Perú, D.N.I. Nº 93.892.605, domiciliada en calle Mason 3360 de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 04 de Agosto de 2016. Mercedes Andrada, secretaria.

\$ 45 299901 Feb. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Rosario, a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri (En Suplencia), Secretaría de la suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DE SANT ANA ANTONIO ALBERTO s/Ejecuciones Varias; Expte. Nº 24381/2014, cita y emplaza al Sr. De Sant Ana Antonio Alberto DNI Nº 10.594.160, para que en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Rosario, 10 de Noviembre de 2016. Ma. Candelaria Roibón, secretaria interina.

\$ 33 312925 Feb. 1 Feb. 2

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia Nº 2 de Rosario, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1º de la Ley 24.951, se hace saber que en los autos caratulados: SAAVEDRA BUSTAMANTE, MARITZA ESTHER s/Solicitud Carta de Ciudadanía, Expte. 4268/2016, la Sra. Maritza Esther Saavedra Bustamante, Hija de Isidoro Saavedra Jiménez y de Petronila Bustamante Saavedra, nacida el 14 de Septiembre de 1976 en la ciudad de Chiclayo, Perú, con DNI Nº 93.929.921 y con domicilio real en Mister Ross 2638 de la ciudad de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 20 de Diciembre de 2016. María Susana Barta, secretaria.

\$ 45 312721 Feb. 1

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Perkins, se cita, llama y emplaza a los

herederos de la cuasante María Esmeralda Ramírez, DNI 4.592.519, para que dentro del término de tres días, comparezca/n a hacer valer sus derechos en los autos SOLANO JOSE LUIS c/CÁCERES VICTOR HUGO y/u Otros s/Cobro de Pesos; Expte. 173/2010, CUIJ 21-00077179-9, y bajo los apercibimientos de que si no comparecieren en término, se les nombrará un curador, que tendrá la doble función de curador ad hoc de la herencia y, en su caso, de defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Planta Baja de Tribunales. Rosario, 17 de Noviembre de 2016. Dr. Ricardo Sullivan (Secretario).

S/C 312575 Feb. 1 Feb. 3

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Dr. Ricardo Dutto (Juez), en los autos caratulados: DIAZ GERMAN MARCELO c/LUJAN VERONICA ANALIA s/Divorcio Vincular; (Expte. N° 2918/2015), se ha ordenado notificar a la Sra. Verónica Analía Luján D.N.I. N° 27.414.936 la siguiente Resolución N° 2025. Rosario, 9 de Agosto de 2016. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar el divorcio de los cónyuges Germán Marcelo Díaz N° 23.848.311 y Verónica Analía Luján DNI N° 27.414.936. 2°) Declarar disuelto el régimen de comunidad de ganancias al 15 de Marzo de 2016. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Ricardo Dutto (Juez); Dra. Milca Mileva Bojanich, Secretaria. El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil N° 5 y a fin de notificar a la Sra. Luján Verónica Analía DNI N° 27.414.936. Secretaria, Rosario, 29 de Diciembre de 2016. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

S/C 312605 Feb. 1 Feb. 3

Rosario, 17 de Noviembre de 2016; Atento que el demandado HERNÁN DAVID TISERA, no compareció a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificado conforme surge de la publicación de edictos cuya copia se acompaña y se agrega a fs. 64 y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Désígnese audiencia para nombramiento de DEFENSOR DE OFICIO a realizarse en Secretaría el día 16 de febrero de 2017 a las 9:00 HORAS. Notifíquese por cédula a las partes y por edictos. Debiendo el expte. encontrarse dos días antes en casillero, con las notificaciones efectuadas y presentarse los profesionales por ante la actuario para el referido sorteo.

§ 33 312243 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición de la Jueza de Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Primera Nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos del codemandado Don Roberto Emilio Suriano a estar a derecho por edictos que se publicaran bajo apercibimiento de rebeldía por el término de ley y en el BOLETÍN OFICIAL que se exhibirá en el hall de planta baja de

tribunales (art. 597 CPCC. Acta número 3 del 07/03/96 Excelentísima Corte Suprema de Justicia) Autos. "ARANDA, JORGE c/INSTITUTO DE CIRUGÍA PLÁSTICA DE ROSARIO y Otros s/Demanda daños y perjuicios por mala", Expte. N° 809/03 - CUIJ N° 21-11587712-4. Secretaría, 7 de Diciembre de 2016. Dra. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 33 312193 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Dr. Ricardo Dutto (Juez), en los autos caratulados: ASECIO NORA ROCIO c/ARGUELLO RUBEN JAVIER s/Filiación; (Expte. N° 1006/12), se ha ordenado notificar al Sr. Arguello Rubén Javier, el siguiente decreto: Rosario, 24 de Noviembre de 2016. Atento lo solicitado y a los mismos fines que la anterior designase fecha de audiencia para el día 10/02/17 a las 9.00 hs. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Ricardo Dutto (Juez); Dra. Adelaida Etchevers (Secretaria). El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil N° 5. Secretaría, Rosario, 28 de Diciembre de 2016. Juan Manuel Espinosa, prosecretario.

S/C 312570 Feb. 1 Feb. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava, a cargo del Dr. Luciano Suarez, en autos GURGONE MARIA DEL CARMEN s/Quiebra; Expediente N° 894/10, se comunica que se ha dispuesto la conclusión de la quiebra de María del Carmen Gurgone, DNI 11.750.032, cesando todos los efectos patrimoniales y personales en los términos del último párrafo del Art. 231 de la LCQ. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Rosario, 24 de Octubre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria. Dr. Santiago M. Malé Franch, secretario.

S/C 312544 Feb. 1 Feb. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación Rosario, Dra. Verónica Gotlieb (Jueza) y dentro de los autos CORSO ALBERTO RAMON c/PROA 20 SRL s/Usucapión; CUIJ 21-02869491-9, se ha dictado: Rosario, 14 de Noviembre de 2016. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado y a mérito del poder especial acompañado, otórgasele la participación de ley que por derecho le corresponda. Por iniciada la acción de prescripción adquisitiva en los términos expresados. Imprímase al presente el trámite de juicio ordinario (Art. 387 inc. a) del CPCC). Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. En virtud de lo dispuesto por el Art. 1905 del C.C.C., ofíciase al Registro General de la Propiedad a fin de que proceda a la anotación como litigioso el inmueble cuyo dominio consta inscripto al tomo 274 D, Folio 2001, N° 117.941 e informe el titular registral del mismo. Rosario, 28 de Diciembre de 2016. Fdo. Jessica Cinalli, (Secretaria); Gotlieb Verónica (Jueza).

\$ 33 312510 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez y su secretaría autorizante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación, ciudad de Rosario, se ha dispuesto notificar al Sr. Marcelino Carranza Saroli y/o herederos la siguiente providencia Rosario 10 de Noviembre de 2016. Informado verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárese rebelde. Notifíquese por edictos. LAZO, SILVIA MARGARITA c/CARRANZA SAROLI Y Ots. s/Usucapión. Expte. 438/14. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Diciembre de 2016. Verónica A. Accinelli, secretaria.

\$ 33 312491 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Secretaria del Dr. Alfredo Farias, dentro de los autos caratulados: SANTORO SERGIO ALBERTO s/Quiebra; 21-01190192-9 (79/2004), se ha ordenado notificar por edictos, la parte resolutive del auto N° 2155 de fecha 17/12/2015, que a continuación se transcribe: Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar clausurado y concluido el presente procedimiento falencial de Sergio Alberto Santoro, DNI 22.889.694, haciendo cesar la intervención de la Sindicatura. 2) Hacer conocer la presente por edictos, que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL. Fecho, ofíciase al Registro de Procesos Concursales y a la Mesa de Entradas Única, a fin de comunicar la presente. Insértese y hágase saber (Expte. N° 79/2004). Fdo: Dr. Iván D. Kvasina, Juez; Dr. Alfredo Farias, secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26/12/2016.

S/C 312492 Feb. 1 Feb. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, Dr. Ivan Kvasina, Juez, hace saber que en autos SANCHEZ NELSON JAVIER s/Quiebra; (CUIJ 21-02861487-7), mediante resolución N° del .12.16, se ha resuelto: 1) Fijar el día 15 de Marzo de 2017 como fecha tope para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura. 2°) Fijar el día 2 de Mayo de 2017 como término para que la sindicatura presente ante este tribunal el informe individual; y el día 15 de Junio de 2017 como fecha límite para la presentación del informe general. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. 21 de Diciembre de 2016. Dr. Alfredo Farias, secretario.

S/C 312495 Feb. 1 Feb. 7

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 18 de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, se hace saber que en los autos caratulados: RINAUTO ROSA JOSEFA c/ZUZA ARMANDO RAUL Y OTRO s/Usucapión; Expte. N° 1219/11, se notifica a los demandados: Martha Beatriz Salerno, Carmen Ali, Juana Rodríguez y

Susana Miriam Salerno, y Raúl Omar Zuza, de la siguiente resolución: N° 3175, Rosario, 27 de Octubre de 2016. Y Vistos:..., Y Considerando:..., Fallo: 1.- Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, declarando adquirido por usucapión a favor de Rosa Josefa Rinauto ordenando otorgarle el título supletorio sobre el mismo librando oficio al Registro General de Rosario a fin de hacer efectivo lo aquí resuelto sobre el bien inmueble descripto en los considerandos. 2.- Cúrsense cédulas de notificación de la presente al Defensor de Oficio y a la codemandada compareciente. Asimismo, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. 3.- Costas a la actora. 4.- Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Firmado: 20 de Diciembre de 2016. Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez); Dra. Myriam R. Huljich (Secretaria).

\$ 52,50 312472 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, El Secretario que suscribe comunica a los herederos de Piovano Juan Nicolás y/o Nicolás Juan Piovano, en los autos A.P.I. c/PIOVANO JUAN NICOLAS s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 1227/2014 - CUIJ 21-01564610-9, se ha dictado lo siguiente: N° 2325. Rosario, 08 de Septiembre de 2016. Y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: I) Ordenando mandar llevar adelante la ejecución, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses según la Legislación vigente. Imponiendo las costas al vencido (Art. 251 C.P.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Publíquese sin cargo por cinco días (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, de Noviembre de 2016. Lucas Menossi, secretario subrogante.

S/C 312559 Feb. 1 Feb. 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a a cargo de la Dra. María A. Mondelli, Juez; Secretaría Dra. Elvira S. Sauan en los autos caratulados: BADIA, JOSE GERVASIO c/BADIA, MARIA LUISA s/División de Condominio; (Expte. 1122/08), se ha dispuesto notificar por edictos al Sr. Carlos Daniel Pazos DNI N° 7.634.001, el siguiente decreto: Rosario 10 de Agosto de 2016, Venidos los autos se agregan los cargos N° 8671/16 y N° 8678/16 y se provee: Acompañe saldo bancario. Al cargo N° 8824/15, se provee: Agréguese la documentación acompañada. De manifiesto en la oficina por el término y bajo apercibimientos de ley las operaciones de remate y cuenta de gastos de la subasta realizada en autos. Al punto 3) oportunamente. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria); Dra. Mondelli (Juez).

\$ 33 312447 Feb. 1 Feb. 3

En los autos caratulados OSÉS FABIAN FERNANDO s/Pedido de Quiebra; (Expte. 451/2013), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luciano Juárez, se hace saber que en fecha 10/11/2016, el Síndico CPN Carlos Ambrogio ha presentado informe final y proyecto de distribución y que por Auto Nro. 3333 de fecha 1/12/2016, se regularon los honorarios de la sindicatura en la suma total de \$ 72.000, correspondiendo al CPN Carlos Ambrogio la suma de \$ 50.400, y a su patrocinante, Dra.

Mayra Borsini, la suma de \$ 21.600, a cargo de la sindicatura; y los honorarios del Dr. Juan Pedro Saggiorato, peticionante de la quiebra, en la suma de \$ 18.000. (Arts. 265 inc. 5 y 268, inc. 2 L.C.Q.). Los emolumentos deberán ser abonados dentro del plazo de 5 días de haber quedado firmes. En caso de no verificarse el pago dentro del plazo fijado, se les aplicará un interés equivalente a la tasa activa del B.N.A., para operaciones de descuentos de documentos a 30 días, desde la fecha de la mora y hasta su efectivo pago. Secretaría, de Diciembre de 2016. Santiago M. Malé Franch, secretario.

S/C 312768 Feb. 1 Feb. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Juez Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados SALCEDO JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; Expte. N° 21/2006, se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: N° 2187. Rosario, 26 de Diciembre de 2016. Y Vistos y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar concluida la presente quiebra del Sr. Juan Carlos Salcedo, DNI 8.291.638; 2) Previa acreditación en autos de la notificación de la presente resolución a los acreedores verificados en autos, hacer cesar la intervención de la Sindicatura actuante. 3) Ordenar el cese de todos los efectos patrimoniales y personales de la quiebra, el levantamiento de la inhibición general y de las demás medidas ordenadas en el auto de apertura falencial, oficiándose a sus efectos. 4) Hacer saber la presente por edictos, que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL. Fecho, ofíciase al Registro de Procesos Universales, Registro Público de Comercio y a la Mesa de Entradas Única de Distrito a los fines de comunicar la presente. 5) Actualizado que fuera en autos el informe de estado de cuenta judicial: Oficiar al Banco Municipal de Rosario a los fines de que tenga a bien mantener la reserva de los fondos correspondiente al pago de los acreedores verificados en autos y aun no efectivizados así como también el correspondiente al plazo fijo constituido con el crédito verificado a favor de Caja de Crédito Cuenca Coop. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Pedro Antonio Boasso (Juez); Dra. Ma. Sol Sedita (Secretaria). Rosario, 27/12/2016.

S/C 312589 Feb. 1

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nom. de Rosario, Dra. Verónica Gotlieb; se hace saber que en los autos caratulados: ARDERIU S.R.L. s/Quiebra; Expte. N° 672/09, CUIJ N° 21-01518847-9, se ha dictado lo siguiente: Nro. 2962. Rosario, 11 de Octubre de 2016. Vistos:...; Considerando:...; En mérito de lo expuesto; Resuelvo: 1) Disponer la conclusión de la quiebra de Arderiu S.R.L. (CUIT N° 30-61308057-7), inscripta al Registro Público de Comercio al Tomo 137, Folio 5178, N° 1844 en fecha 30.12.1986 (Art 231 L.C.Q.); 2) Oficiar al Registro Público de Comercio y al Registro de Procesos Concursales; 3) Levantar la inhibición general de bienes trabada en autos, oficiándose al Registro General de la Propiedad. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Jessica Cinalli (Secretaria); Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

S/C 312628 Feb. 1 Feb. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, (firmado por Juez en Suplencia: Dra. Delia Giles) en los autos CONSORCIO EDIFICIO SARMIENTO 705 c/LLIMOS LUIS ISIDORO Y OTROS s/Ejecutivo; (Expte. N° 21-01128113-0), se ha ordenado: Rosario, 23 de Noviembre de 2016. Hágase saber que se deja sin efecto el decreto de fecha 22/11/16 en lo que refiere a la fijación de fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio y para el día 13/12/16 y en su lugar se fija fecha para el día 14/02/17 a las 10:00hs. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Delia Giles (Jueza en suplencia); Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria).

\$ 33 312581 Feb. 1 Feb. 3

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de Rosario, informa que se ha presentado informe final y proyecto de distribución dentro de los autos caratulados RAMIREZ MARCELO ALEJANDRO s/Propia Quiebra; CUIJ 21-01121664-9; Expte. N° 681/10, por lo que se publica por dos días. Rosario, de Noviembre de 2016. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 312676 Feb. 1 Feb. 7

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario en los autos caratulados: "BERON CARLOS ALBERTO c/MIECHI ALEJANDRO JOSÉ y Ot. s/Escrituración - Compl. Contrato-" Expte. Nro. 242/2013 al Sr. ALEJANDRO JOSÉ MIECHI, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, 21/12/2016. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 33 312191 Feb. 1 Feb. 3

En los autos caratulados: "CHULMEYEN S.A. c/ALBARRACÍN RODOLFO y Otros s/Demanda inexistencia de acto jurídico" Expte. N° 1282/10 en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría Dr. Lucas Menossi (subrogante), y a los fines de notificar al Sr. Miguel Ángel García con domicilio desconocido y en su carácter de gerente de Trans Lujan SRL, se hace saber que se han dictado las providencias que a continuación se transcriben: Rosario, 12 de Diciembre de 2016. Con los autos a la vista se provee el escrito cargo N° 14.998/2016: Agréguese las cédulas acompañadas. Cítese por edictos al Sr. Miguel Ángel García, Gerente de Trans. Luján. SRL. Fdo. Dr. Quaglia (Juez) - Dr. Menossi (Secretario) y Rosario, 11 de Octubre de 2016. En los términos del artículo 46 del Código Procesal Civil y Comercial, téngase al doctor Rodolfo Aulmann por renunciado al mandato conferido. Cítese y emplácese al poderdante para que, en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a estar a Derecho. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Quaglia (Juez) - Dra. Entrocasi (Secretaria), todo lo que se hace saber a los efectos legales pertinentes. Dr. Menossi, Secretario Subr.

\$ 52,50 312240 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 4 de Rosario, en los autos caratulados “ESTABLECIMIENTO LOS DOS PINOS S.A s/Concurso Preventivo” (Expte. Nº 457/14); “FLORES JOSÉ MARÍA s/Concurso preventivo” (Expte. Nro. 678/14); “FLORES ARIEL JOSÉ s/Concurso preventivo” (Expte. Nro. 679/14); “Flores Gabriel E. s/Concurso preventivo” (Expte. Nro. 680/14); “FLORES, DANIEL F. s/Concurso preventivo” (Expte. Nro. 681/14); “Flores Viviana N. s/Concurso preventivo” (Expte. Nro. 682/14); “Barón Germán D. s/Concurso preventivo” (Expte. Nro. 683/14); “Barbero Angélica s/Concurso preventivo” (Expte. Nro. 684/14); “Coiset Natalia s/Concurso preventivo” (Expte. Nro. 685/14), se ha resuelto por resoluciones nro. 3818/16; nro. 3819/16; nro. 3820/16; nro. 3821/16; nro. 3822/16; nro. 3823/16; nro. 3824/16; nro. 3825/16 y nro. 3826/16, respectivamente fijar el día 02/05/2017 como fecha para la terminación del Período de Exclusividad y designar fecha de Audiencia Informativa para el día 25/04/2017 a las 11.00 hs. Secretaría, Rosario. Dra. Jaime, Secretaria.

§ 33 312190 Feb. 1 Feb. 7

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, en los autos denominados: “PORCEL JORGELINA s/Quiebra”, Expte. Nº 1611/2000, ha dictado la siguiente resolución: Nº 2259. Rosario, 7 de Diciembre de 2016. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar concluido el presente procedimiento falencial de Jorgelina Porcel, DNI 22.329.167 (Art. 231 Ley 24.522), haciendo cesar la inhabilitación de la fallida y la intervención de la Sindicatura. 2) Hacer conocer la presente por edictos, que se publicarán por un día en el BOLETÍN OFICIAL. 3) Cumplido lo ordenado en el punto anterior, oficiar al Registro de Procesos Concursales y a la Mesa de Entradas Única, a fin de comunicar la presente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Kvasina: Juez, por ante Dr. Farias: Secretario. Secretaría, Rosario, 19 de Diciembre de 2016.

S/C 312264 Feb. 1 Feb. 2

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11º Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados “BERTONATTI, JUAN CARLOS c/MARTÍNEZ, LUIS JACINTO -HEREDEROS- s/Escrituración”, Expte. Nº 21-02844905-1, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios de Luis Jacinto Martínez, D.N.I. Nº 5.958.466 Por el término de tres días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 27 de Diciembre de 2016.

§ 33 312389 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo R. Bergia, en autos “PIQUET, ADRIANA

CECILIA c/PALAZZINI, GUENDALINA VERÓNICA s/Juicio Ejecutivo” CUIJ N° 21-02852097-9, se hace saber que se ha dictado la siguiente Resolución “N° 2257 - Rosario, 15 de Diciembre de 2016... Vistos... Considerando... Resuelvo: Apruebo la liquidación de fs. 100. Regulo los honorarios profesionales de la Dra. Analía Rosana Mascólo, por el actor, IVA-monotributista CUIT 23-12788759-4, en la suma de \$6.500 (equivalente a 4,19 jus), más aportes de ley e I.V.A. en caso de corresponder. Los honorarios regulados se actualizarán conforme lo dispuesto por el art. 32 Ley 6767 (según ley 12.851). El importe regulado deberá ser pagado dentro del plazo de 15 días corridos desde que queden firmes al valor actualizado a la fecha de pago en caso que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta la fecha de efectivo pago. Rosario, 22 de Diciembre de 2.016. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), Dra. Verónica A. Accinelli (Secretaria).

\$ 33 312312 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: “DÍAZ ARMANDO Y OTROS c/ ROSSETTI ALFONSO LUIS y Otros s/Prescripción adquisitiva” CUIJ: 21-02862068-0 se ha dictado lo siguiente: Rosario, 07 de Noviembre de 2016. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, en mérito al poder especial acompañado. Désele la participación que por derecho le corresponda. Por iniciada acción de posesión veinteañal que expresa. Emplácese a quienes detenten la propiedad y/o a quienes se Consideren con derecho sobre el inmueble sito en Magallanes 2614 de Rosario, sección 17, manzana 255, inscripto al Tomo 297 A Folio 604 Número 67668, de acuerdo al plano acompañado; para que comparezcan estar a derecho en el término y bajo los apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por tres veces, venciendo su término cinco días después de la última publicación. Líbrese oficio a la Dirección General de catastro y al Registro general de Propiedades. Atento a lo normado por el art. 1905 in fine del Código Civil y Comercial, ofíciase al Registro General a los fines de que se proceda a la Anotación de la litis del inmueble denunciado en autos. Cítese al Estado Nacional, Estado Provincial y a la Municipalidad de Rosario, a fin de que hagan valer sus derechos, si los tuvieren. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Firmado: Dra. Verónica Gotlieb, Jueza en suplencia. Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria. Otro: Rosario, 18 de Noviembre de 2016 Advirtiéndole al proveyente que se incurrió en error en el decreto de fecha 07/11/16, revóquese por contrario imperio, en la parte que dispone “Atento lo normado por el art. 1905 in fine del Código Civil y Comercial, ofíciase al Registro General a los fines de que se proceda a la anotación de la litis del inmueble denunciado en autos, quedando subsistente en lo demás. Líbrese el despacho solicitado. Fdo.: Dr. Marcelo Quaglia, Juez en Suplencia. Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria.

\$ 33 312349 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Secretaría a cargo de la Dra. Heltner, dentro de los autos caratulados: “Municipalidad de Rosario c/Invernadas Sebastián s/Apremio”, Expte. N° 15839/06, se ha dictado lo siguiente: “Rosario, 21/12/07. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte

demandada por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese". Fdo: Dr. Sedita (Juez) Dra. Fertitta (Secretaria). "Rosario, 02/12/08. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado". Expte. N° 15839/06. Fdo.: Dr. Sedita (Juez), Dr. Bares (Secretario). "Rosario, 15/04/11. Téngase por denunciado nuevo domicilio del demandado. Expte. N° 15839/06". Rosario, 4 de Febrero de 2.016. Fdo: Dr. Sedita (Juez) - Dra. Heltner (Secretaria).

S/C 312340 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Sta. Fe, la Secretaría que suscribe comunica que en el juicio seguido por ante este tribunal caratulado: API c/ROLLAN BEATRIZ s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 570/12, se hace saber a Rollan Beatriz, que se ha dictado lo siguiente: "Resolución N° 1981 - Rosario, 24 de Noviembre de 2015. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses legales correspondientes hasta su efectivo pago, según Decreto Provincial N° 1560/91.- 2) Imponer las costas a la demandada (art. 251 C.P.C.C.) 3) Regular los honorarios oportunamente.- Insértese y hágase saber.-" Fdo. Dr. Iván D. Kvasina (Juez) Dr. Alfredo Raúl Farias (Secretario). Publíquese sin cargo por cinco días Art. 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe (to 1997 y Modif) Rosario, Octubre de 2015. Fdo.: Dr. Alfredo Farias, Secretario.

S/C 312344 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, Sta. Fe, la Secretaria que suscribe comunica que en el juicio seguido por ante este tribunal caratulado: API c/GRUPO ARROYO S.R.L. s/Ejecución fiscal Expte. CUIJ N° 21-02843708-8 se hace saber a GRUPO ARROYO S.R.L. que se ha dictado lo siguiente: Auto: T° 90 F° 202 N° 3051 Rosario 15 de Septiembre de 2015.- Y VISTOS: Los presentes caratulados "API c/GRUPO ARROYO SRL s/Ejecución Fiscal"; venidos para resolver la cautelar solicitada Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado a mérito del poder general que se acompaña. Por iniciada la acción que expresa. Désele al compareciente la participación que por derecho le corresponde. Cítese de remate a la parte accionada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia, a los efectos solicitados. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficial de Justicia AD HOC indistintamente. Designase oficial de justicia ad-hoc al SR. Ramiro Gainza y/o Claudia Radesca quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Trábase embargo por el monto de \$8095,32.- sobre bienes de la parte demandada, con más el 30 % estimado para intereses y costas, librándose los despachos pertinentes. Insértese y hágase saber.- Dr. Fabián Bellizia (Juez) Dra. Agustina Fillippini (secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días Art. 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe (to 1997 y Modif) Rosario, Diciembre de 2014. Fdo.: Dra. Agustina Filippini (Secretaria).

S/C 312348 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, Sta. Fe, la Secretaría que suscribe comunica que en el juicio seguido por ante este tribunal caratulado: API c/CEGESA S.A. s/Ejecución Fiscal, Expte. 1245/14, se hace saber a CEGESA S.A. que se ha dictado lo siguiente: N° 05 Rosario, 02 de Febrero de 2015.- Y Vistos: lo solicitado y constancias de autos, Resuelvo: Por presentado, constituido domicilio y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia se agrega y deberá certificar el actuaría. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si en el término perentorio e improrrogable de 8 días no opone excepción se llevará adelante la ejecución.- Trábase embargo sobre bienes de la demandada hasta cubrir la suma solicitada de \$ 11.515,75.- con más el 30% presupuestada para intereses y costas, librándose los despachos pertinentes en la forma, constancias y autorizaciones peticionadas.- Insértese y hágase saber”.- Expte. N° 1245/2014 ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CEGESA S.A. s/Ejecución Fiscal. Fdo. Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Juez), Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaria Subrogante). Publíquese sin cargo por cinco (5) días Art. 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe (to 1997 y Modif) Rosario, Agosto de 2016. Fdo.: Dra. Maria Eugenia Sapei, Secretaria.

S/C 312346 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados “CIANCIO, ANTONIO LUIS s/Declaratoria de herederos”, Expte. N° 21-02865249-3 (842/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Antonio Luis Ciancio, D.N.I. N° 6.122.126. Por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 27 de Diciembre de 2016.

\$ 45 312388 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios del causante Fagnani, Guillermo Carlos, DNI N° 11.872.949, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho en los autos: FAGNANINI GUILLERMO CARLOS s/Declaratoria de herederos Expte n° 21-02855835-7. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 20 de Diciembre de 2016. Dr. Farias, Secretario.

\$ 45 312416 Feb. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, (firmado por Jueza en Suplencia: Dra. Mónica Klebcar) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Lalo Aldo Arrivodino (DNI. 6401804) y doña Inginia Fidelmina Arrieta (DNI. 7142885), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del

término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 10 días. (Autos: "ARRIVODINO, LALO ALDO y Otros s/Sucesorio", CUIJ N° 21-02863468-1). Rosario, 22/12/2016. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 312316 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Luciano D. Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Helida Filomena Olivieri, titular del DNI N° 1.503.148, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de/Tribunales. Autos "OLIVIERI, NELIDA FILOMENA s/Sucesorio", CUIJ N° 21-02871563-0, Rosario, 12 de Diciembre de 2016. Secretaría del Dr. Santiago M. Male Franch.

\$ 45 312352 Feb. 1 Feb. 14

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Romanello Pablo, LE N° 2.163.360 falleció el día 31/08/99 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. Expte. "ROMANELLO PABLO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 21-02871880-9. Secretaría, Rosario, 21 de Diciembre de 2016. Dra. Accinelli, Secretaria.

\$ 45 312309 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Bergia, Secretaría de la Dra. Verónica Accinelli, se hace saber en fecha 03/08/2016 dentro de los caratulados: RUFINO CASTILLO s/Sucesión; (Expte. CUIJ 21-01368094-6), se ha dispuesto correr traslado de la revocatoria con apelación en subsidio interpuesta al Dr. Omar Antonio Ruiz (DNI 4.348.041). 15 de Diciembre de 2016. Verónica A. Accinelli, secretaria.

\$ 45 312690 Feb. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Verónica Accinelli, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Roberto Lisandro Mac Guire (DNI 11.992.732), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. MAC GUIRE, ROBERTO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ

21-02870325-9). Rosario, 21 de Diciembre de 2016. Verónica A. Accinelli, secretaria.

\$ 45 312592 Feb. 1

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, hace saber que Milanoli Fernando Domingo, DNI N° 6.003.069 falleció el día 6/10/16 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli; MILANOLI FERNANDO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02869205-3. Secretaría, Rosario, 27 de Diciembre de 2016. Verónica A. Accinelli, secretaria.

\$ 45 312590 Feb. 1

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Luque Ramón, DNI N° 2.081.765 falleció el día 8/07/11 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli; LUQUE RAMON s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02867677-5. Secretaría, Rosario, 22 de Diciembre de 2016. Verónica A. Accinelli, secretaria.

\$ 45 312591 Feb. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados TESOLIN, PABLO s/Sucesorio; CUIJ 21-02872327-7, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Pablo Tesolin, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Diciembre de 2016. Lorena Gonzalez, secretaria.

\$ 45 312632 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados LANCELLOTTI, CARLOS Y OTROS s/Sucesorio; CUIJ 21-02868594-4, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Carlos Lancellotti y de Ada Olga Benetti, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Diciembre de 2016. Lorena Gonzalez, secretaria.

\$ 45 312630 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Pacheco Olga María L.C. 6.088.903 y de Paúl Luis Oscar, L.E. 5.981.956, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PACHECO OLGA MARIA Y OTROS s/Declaratoria de Herederos; Exp. 1073/16.

\$ 45 312688 Feb. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Cabrera Ramón Efraín DNI 4.297.042, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CABRERA RAMON EFRAIN s/Declaratoria de Herederos; Exp. 1079/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 312686 Feb. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Tocalli Susana Ines DNI 6.193.711, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: TOCALLI SUSANA INES s/Declaratoria de Herederos; Exp. 1047/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 312685 Feb. 1

El Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos FORTE, JOSE s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-01565247-8, se ha dispuesto emplazar por edictos, a los herederos del Sra. Amelia Rosario Devit LC 5.532.449, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Rosario, 28 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario subrogante.

\$ 33 312629 Feb. 1 Feb. 3

La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de doña Hedy Catalina Elvira Scaglia, titular del DNI 06.618.217, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días (Art. 2340 CCyC). Secretaría. Rosario, 27 de Diciembre de 2016. Dra. Myrian Raquel Huljich, Secretaria. (Autos SCAGLIA HEDY CATALINA ELVIRA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02870732-8). Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 312602 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados IACONO, ANGELA JUANA Y OTRO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 2102865890-4, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Angela Juana Iacono y/o Angela Juana Yacono - LC 1.686.598 - y doña Elvira María Iacono y/o Elvira María Yacono - DNI 2.620.583, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día. Rosario, 27 de Diciembre de 2016. Dra. Elvira Suan, Secretaria.

\$ 45 312627 Feb. 1 Feb. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados MARTINEZ, SUSANA PETRONA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02869172-3, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Martínez, Susana Petrona (DNI 2.392.521), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 29 de Diciembre de 2016. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 312677 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, se hace saber que en autos caratulados: FREDES, SILVERIO Y OTROS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nro. 21-02861130-4, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Silverio Fredes y doña Venicia Varela, por el término de treinta (30) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 12 de Octubre de 2016. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 312615 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta.

Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Lagreca, Gabriela (DNI 1094459), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: LAGRECA, GABRIELA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02871450-2). Rosario, 27/12/2016. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 312585 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Elías, Amalia (DNI 5845465), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: ELIAS, AMALIA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02871089-2). Rosario, 27/12/2016. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 312586 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Flores, Mercedes y/o Flores Higon, Mercedes (DNI 93124540), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: FLORES, MERCEDES s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02872448-6). Rosario, 27/12/2016. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 312587 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Lenarduzzi, Rubén Antonio (DNI 6017481), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: LENARDUZZI, RUBEN ANTONIO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02869162-6). Rosario, 27/12/2016. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 312582 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Savignano, Lucia Francisca (DNI 5700010), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (CUIJ N° 21-02869709-8. Autos: SAVIGNANO, LUCIA FRANCISCA s/Declaratoria de Herederos. Rosario, 28 de Diciembre de 2016. Verónica A. Accinelli, secretaria.

\$ 45 312576 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Carrau, José Luis (DNI 13752038), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: CARRAU, JOSE LUIS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02869567-2). Rosario, 28/12/2016. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 312578 Feb. 1

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 10º Nominación de Rosario, Dr. Eduardo D. Oroño, en autos caratulados: CAPACH GERARDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. CUIJ N° 21-02869272-9, año 2.016, se cita y emplaza a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el Sr. Gerardo Capach, L.E. 6.000.822, 5 veces en 10 días (592 CPCC), para que se presenten ante este Juzgado a los efectos de hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Diciembre de 2016. Firmado: Dra. Carla V. Gussoni Porrez, (Secretaria). Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 312579 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez, secretaria del Dr. Santiago M. Malé Franch se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Prospero, Eberto Pedro Federico (DNI 5997040), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: PROSPERI, EBERTO PEDRO FEDERICO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02869482-9). Rosario, 28/12/2016. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 312577 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Wilson, Jorge (DNI 8500935), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: WILSON, JORGE s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02864543-8). Rosario, 27/12/2016. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 312580 Feb. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, atento el fallecimiento de don Faetani Mario Raúl DNI 06.553.377 y de doña Malandra, Edith Ester DNI 6.210.852, se llaman y emplazan a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: FAETANI, MARIO RAUL Y OTROS s/Sucesorio; 21-02864435-0. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 29 de Agosto de 2016. Fdo. Dra. Mónica Klebcar (Jueza); Dra. Cecilia Camaño, (Secretaria). María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 312658 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Domingo Romagnoli, LE 5.973.902, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos ROMAGNOLI, DOMINGO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02871890-7. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Diciembre de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 312661 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña AIDA DILEO (D.N.I. 5.520.046), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 28 de Diciembre de 2016. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 312547 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo Garcia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN JOSE GULARTE (D.N.I. 6.052.955), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 28 de Diciembre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 312548 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo Garcia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NESTOR WALTER DOMINGUEZ (D.N.I. 16.211.747), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 28 de Diciembre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 312549 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo Garcia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAMON ALDO LOPEZ (D.N.I. 6.342.639), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 28 de Diciembre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 312551 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SANTANA MONICA LUCIA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL, (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 28/12/2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 312444 Feb. 1

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de

Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SANCHEZ MARIA TERESA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL, (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 28/12/2016. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 312445 Feb. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de VERDINI ANGELA MARIA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 26.12.2016. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 312460 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de BUROCCO DANIEL DOMINGO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 26.12.2016. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 312458 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HOLZER BELKYS AIDA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 26.12.2016. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 312470 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SALIVA NAZIRA y SAHD ANGEL, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 26.12.2016. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 312467 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de GARCIA JOSE LUIS, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 26.12.2016. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 312465 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de BERTERO JOSEFINA MARGARITA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 26.12.2016. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 312463 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Rocuzzo, María Teresa Salvadora (DNI 10495950), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: ROCCUZZO, MARIA TERESA SALVADORA s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02870327-6). Rosario, 22/12/2016. María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 312319 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, Secretaria del Dr. Lucas Menossi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Brizuela, Geraldina Nélide Irma (DNI 6210409), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por 5 veces en 10 días. (Autos: BRIZUELA, GERALDINA NELIDA IRMA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ Nº 21-02868688-6). Rosario, María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 312315 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Mangani, Miguel (DNI 5992076), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: MANGANI, MIGUEL s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02869671-7). Rosario, 22/12/2016. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 312318 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Reano, Jorge Alberto (DNI 10.629.990), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: REANO, JORGE ALBERTO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02870634-8). Rosario, 22/12/2016. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 312317 Feb. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario a cargo del Dr. Hernán G. Carrillo, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela B. Cossovich, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Peralta Gabino Rafael DNI 5.984.638, Peralta Bella Rosa, DNI 2.448.483 y Peralta Elvio Hugo, DNI 6.013.842, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales dentro de los autos PERALTA ELVIO HUGO y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 294/2016 CUIJ 21-2857205-8. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 312314 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RUIZ DIAZ, ANDRES ALCIDES, L.E. Nº 11.873.426, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Rosario, 27 de Diciembre de 2016. Secretaría de la Dra. Myrian R Huljich.

\$ 45 312320 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCO, VILMA INES ESTHER, DNI Nº 4.099.941, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-02867926-9). Rosario, 26 de Diciembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 312313 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de TETTAMANTI, ALBERTO ATILIO, DNI Nº 6.050.598, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-02869882-5. Rosario, 26 Diciembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 312311 Feb. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Carnario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Raquel Beatriz Charra, DNI 4.519.723, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos CHARRA RAQUEL BEATRIZ s/Sucesorio. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Octubre de 2016. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 312400 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de GARIN, GRISELDA BEATRIZ, DNI Nº 11.365.545, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-02870643-7). Rosario, 26 de Diciembre de 2016. Dra. Marianela Godoy, Secretaria. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 312310 Feb. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, dentro de los autos DOMINGUEZ, JOSE MARIO s/Sucesorio; CUIJ 21-02862047-8, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don José Mario

Domínguez, DNI 14.228.055, (Art. 1,2 y 2340 del CCyC y 592 CPCC), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 15 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 312401 Feb. 1 Feb. 14

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de ROSA MABEL DE FRANCESCO DNI 5.488.530, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Noviembre de 2016. Dr. Sergio González, secretario.

\$ 45 312363 Feb. 1 Feb. 14

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y/o legatarios de ALICIA GUILLERMINA RENNY (DNI 5.499.197), por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno. Rosario, 16 de Diciembre de 2016. Dra. Jessica M. Cinalli, secretaria. Jorgelina V. Anzoategui, prosecretaria.

\$ 45 312362 Feb. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos NUÑEZ, JUANA ELSA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02870660-7, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Juana Elsa Núñez, DNI 10.718.171, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 21 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 312236 Feb. 1 Feb. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos NUÑEZ, EDUARDO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02867964-2, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Eduardo Núñez, DNI 5.963.940, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 22 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 312235 Feb. 1 Feb. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos NUÑEZ, JORGE EDUARDO s/Declaratoria de Herederos, CUIJ 21-02867965-0, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Jorge Eduardo Núñez, DNI 8.524.275, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 22 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 312232 Feb. 1 Feb. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos TRABUCCO, ELIDA TERESA s/Declaratoria de Herederos, CUIJ 21-02871938-5, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Elida Teresa Trabucco DNI 3.265.792, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 22 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 312230 Feb. 1 Feb. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos DIEGUEZ, NELLY ENRIQUETA s/Sucesorio, CUIJ 21-02869690-3, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por doña Nelly Enriqueta Dieguez, DNI 5.526.592, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 21 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 312241 Feb. 1 Feb. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo D. Oroño, dentro de los autos caratulados: SANCHEZ, RUBEN OSCAR s/Declaratoria de Herederos; Expte. CUIJ N° 21-02854253-1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rubén Oscar Sánchez, L.E. N° 6.052.841, a fin que comparezcan en los presentes autos por el término y bajo apercibimientos de ley. 7 de Diciembre de 2016. Dr. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 312208 Feb. 1 Feb. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: José Roberto Martine (DNI 6.034.566), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. MARTINE, JOSE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02870880-4). Rosario, 22 de Diciembre de 2016. Dr. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 312210 Feb. 1 Feb. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Susana María Jure (DNI 4.706.275), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. MARTINE, JOSE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02862677-8). Rosario, 22 de Diciembre de 2016. Dr. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 312213 Feb. 1 Feb. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Baltazar Marciano Fernández (LE 1.771.489) y Marta Valenzuela (LC 570.691), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. FERNANDEZ, BALTAZAR y Otros s/Sucesión; (Expte. Nº 337/14). Rosario, 22 de Diciembre de 2016. Dr. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 312215 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LYDIA ROSA FERRETTI, D.N.I. 2.890.353, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Diciembre de 2016. Dr. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 312415 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS HILARIO ELADIO LOZA (D.N.I. 6.024.167) y de doña IRENE PETRONA LUIS (D.N.I. 3.727.795), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 27 de Diciembre de 2016. Dra. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 312414 Feb. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE SEBASTIAN CRECCIENTE (D.N.I. 6.039.190), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 27 de Diciembre de 2016. Dra. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 312413 Feb. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CLELIA NELIDA GALINDO (D.N.I. 3.627.126), para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría, 27 de Diciembre de 2016. Dra. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 312412 Feb. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NORMA NILDA CAPPELLETTI (D.N.I. 3.341.254), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Diciembre de 2016. Dr. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 312411 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELIDA ARGENTINA FERNANDEZ (L.C. 5.217.265), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Diciembre de 2016. Dra. Agustina Faure, prosecretaria.

\$ 45 312410 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña AIDA ISABEL BELVEDERE (L.C. 2.383.599), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 27 de Diciembre de 2016. Dra. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 312409 Feb. 1 Feb. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gotlieb Verónica (Juez), dentro de los autos caratulados BONGIOVI HECTOR OSVALDO s/Sucesorio; CUIJ 21-02870774-3, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Bongiovi Héctor Osvaldo (DNI 6.064.431), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 28 de Diciembre de 2016. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 312508 Feb. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Vilma Orieta Aliern, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del plazo de treinta días de su última publicación. Publíquense por 5 veces en 10 días Todo dentro de los autos caratulados ALIERN, VILMA ORIETA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 21-02850517-2). Rosario, de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, secretario subrogante.

\$ 45 312573 Feb. 1 Feb. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría a cargo del Dr. Lucas Menossi, en autos caratulados: CHIES EDUARDO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02867847-6, ha dictado el siguiente decreto Rosario, 23 de Noviembre de 2016 (...) publíquense los edictos citatorios en el

BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días para que dentro de los 30 días hábiles siguientes a su vencimiento se presenten en autos los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante (Art. 1,2 y 2340 del CcyC y 592 CPCC). A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, por 5 veces en 10 días conforme lo ordenado. Rosario, 27 de Diciembre de 2016. Firmado: Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Dr. Lucas Menossi, Secretario.

\$ 45 312482 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3a Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ, ALBERTO ENRIQUE, L.E. N° 5.972.416, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos legales. Rosario, 28 de Diciembre de 2016. Secretaria de la Dra. Gabriela Cossovich.

\$ 45 312429 Feb. 1 Feb. 14

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. DANIEL ROLANDO BIANCO, por 30 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15/02/2016, publíquense los edictos por el plazo de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales. Rosario, 14 de Diciembre de 2016. Fdo. Dra. Silvia Ana Cicuta (Juez) y Dra. Daniela Jaime (Secretaria).

\$ 45 312483 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de NAVARRO, OFELIA DOMINGA L.C. N° 6.013.489, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-02870191-5). Rosario, 27 de Diciembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 312425 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de RUESTRA, JORGE ALBERTO DNI N° 5.962.578, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ

21-02870141-9). Rosario, 27 de Diciembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 312426 Feb. 1

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario en los autos caratulados NORGIA EMILIO s/Declaratoria de Herederos; 21-02867195-1, se llama a, herederos, legatarios y acreedores de don Sr. Norgia Emilio L.E. 3.740.723, fallecido en Rosario el 25 de Agosto de 2010; para que comparezcan a este Tribunal de Distrito Civil y Comercial N° 9 de Rosario, a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Noviembre de 2016. Fdo. Dra. Verónica A. Accinalli (Secretaria).

\$ 45 312552 Feb. 1

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de LUIS SAVERIO SABINO D.N.I. N° 6.175.282, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 22 de Diciembre de 2016. Dr. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 312550 Feb. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Ivan D. Kvasina, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: MICALEF SEBASTIAN s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02871004-3). Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Micaléf Sebastián, por el término de treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Diciembre de 2016. Fdo. Dr. Alfredo R. Farias (Secretario).

\$ 45 312507 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de LIVEROTTI, MARIO FRANCISCO, DNI N° 12.694.782, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte: CUIJ 21-02871408-1). Rosario, 28 de Diciembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 312473 Feb. 1

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, hace saber que Juan Facundo Centurión, DNI N° 6.051.980, falleció el día 12/07/16 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. Expte. CENTURION JUAN F. s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-02863988-8. Secretaría, Rosario, 20 de Diciembre de 2016. Dra. Verónica A. Accinelli, secretaria.

\$ 45 312488 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Verónica Gotlieb (Juez), Secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos del codemandado don Nicolas Roque Ceballos, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de autos caratulados MOINE JUAN JOSE c/MIELE GRACIELA y OTROS s/Ejecutivo, Expte. N° 978/10. Rosario, Diciembre de 2016. Dra. Jéssica M. Cinalli, (Secretaria).

\$ 45 312503 Feb. 1

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Distrito Judicial N° 16, Dra. Sylvia Pozzi, dentro de los autos caratulados CORDON, DANIEL OMAR s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1882/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del extinto Daniel Omar Cordón DNI N° 12.434.308, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Juzgado. Firmat, 27 de Diciembre de 2016. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 312679 Feb. 1

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación, Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de PASCUAL ARMANDO MARANI, D.N.I. N° 6.143.521, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense los edictos por el término de un día en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Tribunal. (Expte. N° 628/2016). Casilda, 19 de Diciembre de 2016. Dra. Sandra S. González, Secretaria Subrogante.

\$ 45 312700 Feb. 1

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 1ra. Nominación de Casilda, Dra. Clelia C. Gómez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. CRAIA ONOLIA NELLI y/o CRAIA ONELIA NELLI, por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese un día. Casilda, 29 de Diciembre de 2016. Dr. Agustín M. Crosio, secretario.

\$ 45 312703 Feb. 1

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. CICCARELLI NELIDA DOMINGA, por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese un día. Casilda, 21 de Diciembre de 2016. Dra. Sandra S. González, secretaria subrogante.

\$ 45 312538 Feb. 1

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 2° Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de ARISTIDES ULTIMINO PASOTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Sandra S. González, secretaria subrogante.

\$ 45 312562 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 2, Distrito Judicial N° 7 de Casilda, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CALCATERRA MARTA SUSANA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CCYC), para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Dra. Sandra S. González, secretaria subrogante.

\$ 45 312446 Feb. 1

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Galip Juan Emilio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: GALIP JUAN EMILIO s/Sucesión; Expte. N° 682/16). Casilda, 28 de Diciembre de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 312532 Feb. 1

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Danieli Juan Carlos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: MANUEL MARTHA MARIA DEL CARMEN Y OTRO s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 680/16). Casilda, 28 de Diciembre de 2016. Fdo. Dr. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 312531 Feb. 1

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sra. Grassi Ana Josefa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: GRASSI ANA JOSEFAS s/Sucesión; Expte. N° 684/16). Casilda, 28 de Diciembre de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 312530 Feb. 1

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaria del autorizante Agustín Mario Crosio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. De Angelis Eduardo Oscar, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (Autos: DE ANGELIS EDUARDO OSCAR s/Sucesión; Expte. N° 27/12). Casilda, 28 de Diciembre de 2016. Fdo. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 312536 Feb. 1

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Cañada de Gómez, Secretaria de la autorizante, se hace saber que en los autos NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/VEGA, ADRIAN MARCELO s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 98/15), se ha dictado la providencia del siguiente tenor: Cañada de Gómez, 18 de Octubre de 2.016. Advertido que, de acuerdo a disposición de fs. 31, se ha citado y emplazado a herederos y/o sucesores del Sr. Adrián Marcelo Vega, mediante edictos concretada (cfme. fs. 32/33) y en razón de no apreciarse comparendo de sujeto alguno que invoque carácter de heredero y/o sucesor, téngase presente que por dicha incomparencia se considera que no existen otros herederos y/o sucesores eventuales con interés en esta causa más allá de los mencionados en la constancia Actuarial de fs 31 y que por ello este trámite seguirá conforme a las normas del juicio en rebeldía respecto de eventuales herederos y/o sucesores no concurrentes a este proceso. Así las cosas, una vez notificada esta providencia por edictos, se proveerá según corresponda. Notifíquese por edictos. Expte. 98/15. Rosario, Noviembre de 2.016. Fdo. Dra. María Laura Aguaya (Jueza); Dr. Mariano Jesús Navarro (Secretario).

\$ 52,50 312657 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADELQUI OMAR RAPETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 27 de Diciembre de 2016. Dr. Mariano Jesús Navarro (Secretario).

\$ 45 312780 Feb. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANDRES VULETICH, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 27/12/16. Dr. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 312326 Feb. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ALBERTO LEGUIZAMON, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 27/12/16. Dr. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 312328 Feb. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OLGA MERCEDES GIAMPIERI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 27/12/16. Dr. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 312327 Feb. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JULIO LORENZO PAVONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 27/12/16. Dr. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 312325 Feb. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LELIA LADYS VAIERETTI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 27/12/16. Dr. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 312324 Feb. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ENZO EMILIANO MANGATERRA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 27/12/16. Dr. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 312323 Feb. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 2da. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NORBERTO OTMAR VISSANI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 27/12/16. Dr. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 312322 Feb. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ABEL ALCIDES DE SANTIS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 27/12/16. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 312330 Feb. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6, 1ra. Nominación, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FLORA ANITA TOSCANELLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN

OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 del CC y CN, y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 27/12/16. Dr. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 312329 Feb. 1

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da, Nominación de San Lorenzo, Sta. Fe, la Secretaria que suscribe comunica que en el juicio seguido por ante este tribunal caratulado: API c/MARCEL INMOBILIARIA S.R.L. s/Ejecución Fiscal; Expte. 1342/14, se hace saber a Marcel Inmobiliaria S.R.L., que se ha dictado lo siguiente: T° 58, F° 184, N° 33. San Lorenzo 03-02-2015. Por presentada, domiciliada, en el carácter que invoca, a mérito del Poder General en copia acompañado, el que deberá certificar. Por iniciada demanda de ejecución fiscal. Líbrense mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma reclamada de \$ 19.194,60, con más la de \$ 5.758,38, estimado provisoriamente para intereses y costas, sobre bienes libres de la demandada. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 10 días no opone excepciones legítimas se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Désígnese Oficiales de Justicias Ad Hoc a los propuestos quienes deberán aceptar el cargo ante la Actuaría. (API c/Marcel Inmobiliaria S.R.L. s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 1342/14). Fdo. Dra. Marisa M. Malvestiti (Jueza subrogante); Dra. Graciela Fournier (Secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días Art. 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe (to 1997 y Modif). San Lorenzo, 26 de Diciembre de 2016. Firmado Dra. Graciela Fournier (Secretaria). Pablo A. Devadder, prosecretario.

S/C 312614 Feb. 1 Feb. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Sta. Fe, la Secretaria que suscribe comunica que en el juicio seguido por ante este tribunal caratulado: API c/SEJE GUILLERMO s/Ejecución Fiscal; Expte. 1288/14, se hace saber a Seje Guillermo, que se ha dictado lo siguiente: T° 58, F° 210, N° 58. San Lorenzo 04-02-2015. Por presentada, domiciliada en el carácter que invoca, a mérito del Poder General en copia acompañado, el que deberá certificar. Por iniciada demanda de ejecución fiscal. Líbrense mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma reclamada de \$ 11.157,57, con más la de \$ 3.347,27, estimadas provisoriamente para intereses y costas, sobre bienes libres de la demandada. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 20 días no opone excepciones legítimas se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Désígnese Oficiales de Justicias Ad Hoc a los propuestos quienes deberán aceptar el cargo ante la Actuaría. (API c/Seje Guillermo s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 1288/14). Fdo. Dra. Marisa M.

Malvestiti (Jueza subrogante); Dra. Graciela Fournier (Secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días Art. 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe (to 1997 y Modif). San Lorenzo, 26 de Diciembre de 2016. Fdo. Dra. Graciela Fournier (Secretaria). Dr. Pablo A. Devadder, prosecretario.

S/C 312616 Feb. 1 Feb. 7

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial, de la 2da. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Jueza), Secretaria de la Dra. Ma. Analía Lantermo (Secretaria Subrogante), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Eliana Soledad Iacopini, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados IACOPINI, ELIANA SOLEDAD s/Sucesión; Expte. N° 829/16. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

\$ 45 312647 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Juan José Zganjar y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados ZGANJAR, JUAN JOSE s/Sucesión; Expte. N° 850/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 312610 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don Miguel Angel Ulman y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados ULMAN, MIGUEL A. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 668/16. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 26 de Diciembre de 2016. Secretaria de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 312613 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera

Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes don Pedro Miguel Nervo y doña Margarita Martina Bertone y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados NERVO, PEDRO M. y BERTONE, MARGARITA M. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 878/16, Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 312611 Feb. 1 Feb. 14

VILLA CONSTITUCIÓN

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari y de conformidad con lo ordenado por el Art. 67 del C.P.C.C. (reformado por Ley N° 11.287), se hace saber que en los autos caratulados: MARROCHI, OMAR ANTONIO s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 804/16, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Marrochi, Omar Antonio, D.N.I. N° 6.121.966, por el término de treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaria: Dr. Mauro R. Bonato.

\$ 45 312249 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados GIARDINA ALFIO ADAN AMADEO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 782/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Alfio Adán Amadeo Giardina, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de Diciembre de 2016. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 45 312237 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2

de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Juez; secretaría del Dr. Mauro Bonato, dentro de los caratulados: RASSOL ANTONIO HORACIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1090/2015, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Antonio Horacio Rassol, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. 11 de Noviembre de 2016. Dr. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 45 312234 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados HERNANDEZ, OSCAR s/Declaratoria de Herederos; Expte. 783/16, se cita a los herederos, acreedores, y/o legatarios de don Oscar Alberto Hernández, por el término de treinta días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de Diciembre de 2016. Dr. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 45 312248 Feb. 1 Feb. 14

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2a. Nominación de la ciudad de Villa Constitución Dra. Griselda Ferrari, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos quiénes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Carlos Campero, D.N.I. N° 6.141.695, por el término de treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos y acrediten su carácter. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Fdo. Dr. Mauro R. Bonato (Abogado - Secretario). Autos: CAMPERO, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 448/2016). Secretaría, 31 de Octubre de 2016. Dr. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 45 312245 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: RISSO ROBERTO LUIS s/Sucesión; Expte. N° 746/2016, se cita a los herederos, acreedores o legatarios y a todo aquel que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante, don Roberto Luis Riso, por el término de treinta (30) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 14 de Diciembre de 2016. Dr. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 45 312244 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe; a cargo de

la Dra. Griselda Ferrari (Juez) Secretaría del Dr. Mauro Bonato, dentro de los autos caratulados ROMAGNOLI, JOSE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 722/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. José Romagnoli, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 6 de Diciembre de 2016. Dr. Mauro R. Bonato, secretario.

\$ 45 312239 Feb. 1 Feb. 14

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: EYHERACHAR MARIA ELENA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 764/16, cita a los herederos, acreedores y/o todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por María Elena Eyherachar, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 22 de Diciembre de 2016. Dr. Mauro R. Bonato, Secretario.

\$ 45 312767 Feb. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con el derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante ANGELA HERMINIA FORCONESI, por cinco días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto. Villa Constitución, 1 de Diciembre de 2016. Dra. Griselda Ferrari (Juez); Dr. Mauro Bonatto (Secretario).

\$ 45 312722 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición de la señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados GONZALEZ, ROBERTO N. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 135/16, se cita a los sucesores y/o herederos y/o legatarios y/o acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, señor Roberto Nemesio González, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos y a tomar intervención en los mencionados autos, bajo apercibimientos de ley. Villa Constitución, Dra. Melisa Peretti (Secretaria).

\$ 45 312726 Feb. 1 Feb. 14

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Distrito Judicial Nro.9, Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti, en autos caratulados: "MECCHI, RUBÉN ANSELMO s/SUCESORIO", Expte. Nº 1356/2016 se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de RUBÉN ANSELMO MECCHI a comparecer a este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, OCTUBRE de 2016.- Secretaria: Dra. Luciana Parenti

\$ 45 307103 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición del Juzgado de Distrito Judicial Nro.9, Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti, en autos caratulados: "CHIAROTTO, HERMENEGILDO s/SUCESORIO", Expte. Nº 1456/2016 se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de HERMENEGILDO CHIAROTTO a comparecer a este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, OCTUBRE de 2016.- Secretaria: Dra. Luciana Parenti

\$ 45 307100 Feb. 1 Feb. 3

Por disposición del Juzgado de Distrito Judicial Nro.9, Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti, en autos caratulados: "ZOLEZZI, OLGA MARÍA ERCILIA s/SUCESORIO", Expte. Nº 1038/2016 se cita, llama y emplaza a acreedores, herederos y legatarios de OLGA MARÍA ERCILIA ZOLEZZI a comparecer a este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, OCTUBRE de 2016.- Secretaria: Dra. Luciana Parenti

\$ 45 307102 Feb. 1 Feb. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, dentro de los autos caratulados GONZALEZ RAUL EPIFANIO s/Sucesorio; Expte. Nº 1.475/2016, llama a los posibles acreedores, herederos, legatarios y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Raúl Epifanio González DNI Nº 10.950.832, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Transparente de Mesa de Entradas de conformidad a lo dispuesto por la ley 11.827, por 5 veces en 10 días. Rufino, 14 de Noviembre de 2016. Dra. Luciana Parenti, secretaria subrogante.

\$ 45 309084 Feb. 1 Feb. 7

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Nro. 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli (Juez), secretaria a cargo de la Dra. Luciana P. Parenti (Secretaria Subrogante), llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de GONZALEZ IRINEO VICENTE FRANCISCO, LEGER ELSA ESTER y GONZALEZ ELDA GLADIS, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 5 de Diciembre de 2016. Dra. Luciana Parenti, secretaria subrogante.

\$ 45 312802 Feb. 1 Feb. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti, en autos: PEREZ, TOMAS NATALIO y TORRES MARIA ANGELICA s/Sucesorio; Expte. Nº 1345 año 2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pérez, Tomas Natalio y de doña Torres, María Angélica, para que en el término de Treinta días comparezcan ante estos Tribunales a hacer valer sus derechos. Rufino, 1 de Diciembre de 2016. Dra. Luciana Parenti, secretaria subrogante.

\$ 45 312769 Feb. 1 Feb. 7

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Analia M. Irrabazal a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 8, en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, provincia de Santa Fe, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, se hace saber que dentro de los autos caratulados: SANTI, LUIS ALBERTO s/Sucesión; (Expte. Nro. 1154 año 2016), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Luis Alberto Santi, L.E. Nro. 6.139.886, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 20 de Diciembre de 2016. Fdo: Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 312568 Feb. 1 Feb. 7

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 8 de Melincué, Tercera Circunscripción judicial, a cargo de la Dra. Analia M. Irrazabal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EMILIO JOSE GUERINI, D.N.I. 6.108.478, fallecido el día 9 de Octubre de 2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de la ley. Conste. (Expte. 1519/2016). Melincué, 13 de Diciembre de 2016. Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 312439 Feb. 1 Feb. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazabal, Jueza, secretaria a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados ARAMAYO AMANDA AZUCENA s/Sucesión; (Expte. 1368/2016) la secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Aramayo Amanda Azucena, D.N.I. N° 2.091.986, para que dentro del término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese cinco veces en diez días. Melincué, 17 de Noviembre de 2016. Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 312505 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes don Gilberto de Aquino Gorordo y Juana Enriqueta Bussano, por un días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos GORORDO, GILBERTO DE AQUINO y BUSSANO, JUANA ENRIQUETA s/Sucesiones; (Expte. 1590-2016). Melincué, 28 de Diciembre de 2016. Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 312666 Feb. 1

Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Ponsa Marta, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaria Dr. Leandro Carozzo. (Autos: PONSA MARTA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 1324/2016). 19 de Diciembre de 2016. Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 312619 Feb. 1 Feb. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de la localidad de Melincué, a cargo de la Dra. Analia M. Irrazabal (Juez), Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Aldo Pedro Fulcheri (D.N.I. 6.124.925), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término

de ley, dentro de los autos caratulados FULCHERI, ALDO P. s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 1462/2016). Melincué, 22 de Diciembre de 2016. Dr. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 312665 Feb. 1 Feb. 14

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, hacen saber que en los autos caratulados: COOPERATIVA LIMITADA DE OBRAS SANITARIAS Y SERV. ANEXOS DE VDO. TTO c/LAS RUEDAS SCA s/Apremio; (Expte. 1264 - año 2016), se ha dictado el siguiente decreto: Venado Tuerto, 11 de Noviembre de 2016. Proveyendo escrito cargo Nº 9692/16: Por presentado. Por parte a mérito del Poder General que en copia certificada acompaña y se agrega en autos y con domicilio procesal constituido. Agréguese en autos la documental en original y copia acompañada. Por iniciada la presente acción de Apremio, que tramitara de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 91 de la Ley 11.220 por la suma de (\$ 11.316,40) en contra de LAS RUEDAS SCA, respecto del inmueble sito en calle Brett 1238, de esta ciudad. Cítese de remate al/los demandado/s con la prevención que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepción legítima alguna se ordenara llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. A lo demás, oportunamente. Venado Tuerto, 13 de Diciembre de 2016. Fdo. Dr. Vicente Militello, (Juez); Dra. Lidia E. Barroso, (Secretaria).

\$ 55 312457 Feb. 1 Feb. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 3 de Venado Tuerto a cargo del Dr. Vicente Militello, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso, hacen saber que en los autos caratulados: COOPERATIVA LIMITADA DE OBRAS SANITARIAS Y SERV. ANEXOS DE VDO. TTO c/LAS RUEDAS SCA s/Apremio; (Expte. 1262 - año 2016), se ha dictado el siguiente decreto: Venado Tuerto, 11 de Noviembre de 2016. Proveyendo escrito cargo Nº 9690/16: Por presentado. Por parte a mérito del Poder General que en copia certificada acompaña y se agrega en autos y con domicilio procesal constituido. Agréguese en autos la documental en original y copia acompañada. Por iniciada la presente acción de Apremio, que tramitara de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 91 de la Ley 11.220 por la suma de (\$ 11.316,40) en contra de LAS RUEDAS SCA, respecto del inmueble sito en calle Brett 1232, de esta ciudad. Cítese de remate al/los demandado/s con la prevención que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepción legítima alguna se ordenara llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. A lo demás, oportunamente. Venado Tuerto, 13 de Diciembre de 2016. Fdo. Dr. Vicente Militello, (Juez); Dra. Lidia E. Barroso, (Secretaria).

\$ 55 312461 Feb. 1 Feb. 7
